

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1166** MULEÑA FOODS, S.A.

Don Cristóbal Calvente Ortiz, en mi calidad de Administrador único de la entidad mercantil Muleña Foods, S.A., mediante la presente convoco a los accionistas a la reunión de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la entidad, que tendrá lugar el próximo día 29 de abril de 2019, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad.

Orden del día

Primero.- Acuerdo de Renovación de cargos. Renovación del cargo de Administrador único.

Segundo.- Autorización para la venta o dación en pago de inmueble propiedad de la Sociedad; finca registral: 24.927. Registro de la propiedad de Mula al tomo 1.165, libro 241, folio 153, inscripción 5.^a.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Quinto.- Facultad para elevar a público.

Se hace constar el derecho de los accionistas a asistir a la Junta representados por medio de otro accionista, por persona que ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviera en territorio nacional, o por aquellas personas con poder especial otorgado al efecto. La representación comprenderá la totalidad de las acciones de que sea titular el socio representado y deberá conferirse por escrito. Si no constara en documento público, deberá ser especial para cada Junta. Rogando remitan al domicilio social de la entidad, con una antelación mínima de 72 horas antes de la celebración de la Junta, los poderes con los que vayan a comparecer en la citada reunión.

Se recuerda el derecho de los accionistas a solicitar, con anterioridad a la celebración de la Junta, aquellas informaciones o aclaraciones que consideren necesarias o convenientes acerca de los asuntos contenidos en el orden del día.

Mula, 20 de marzo de 2019.- El Administrador único, Cristóbal Calvente Ortiz.

ID: A190015264-1